

INDICADOR DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA (IGP)

CAPÍTULO 5137 - INSTITUTO DUARTIANO

SUBCAPÍTULO 01 - INSTITUTO DUARTIANO

UNIDAD EJECUTORA 0001 - INSTITUTO DUARTIANO

AÑO 2022

TRIMESTRE Oct - Dic

Subindicadores / criterios	Ponderación	Alcance	Brecha
IGPS01 - Nivel de cumplimiento	50%	45%	5%
S01-01 Cumplimiento físico	20%	18.1%	2%
S01-02 Evidencia del cumplimiento	10%	7.5%	3%
S01-03 Cumplimiento financiero	20%	19.5%	1%
IGPS02 - Autoevaluación	30%	10%	20%
S02-01 Causas de desvío físico financiero	30%	10.0%	20%
IGPS03 - Modificaciones presupuestarias	10%	10%	0%
S03-01 Modificaciones presupuestarias aprobadas	10%	10.0%	0%
IGPS04 - Reprogramaciones financieras	10%	10%	0%
S04-01 Reprogramaciones de cuotas realizadas dentro del plazo establecido por ley	10%	10.0%	0%
Resultado IGP	100%	75%	25%

Observaciones de la evaluación

- Las evidencias deben coincidir con la Unidad de medida y el Método de cálculo pues, la evidencia cargada no permite verificar la cantidad de personas concientizadas.
- En la explicación Causas de Desvío Físico Financiero explican que la meta física financiera el desvío fue positivo pero la parte física tiene menor ejecución de lo programado y la parte financiera no presenta desvío significativo. La explicación debe de ser congruente con la información del SIGEF

